

66041041T - HISTORIA DEL DELITO Y DEL CASTIGO EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA - (1º) Primero - Primer Cuatrimestre

DATOS DEL TUTOR	
Asignatura	HISTORIA DEL DELITO Y DEL CASTIGO EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES, HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLITICO
Estudios	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Código	66041041T
Curso y periodicidad	(1º) Primero / Primer Cuatrimestre
Tutor/a	MATA MAESO, FRANCISCO
e-mail Uned	framata@valdepenas.uned.es

SOBRE LA ASIGNATURA

1.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA ASIGNATURA?

Contribuye al perfil profesional de los futuros egresados en Criminología al ofrecer los conocimientos necesarios para comprender la evolución del pensamiento contemporáneo entorno a los delitos y las penas, la regulación de los mismos en la Edad Contemporánea, la evolución doctrinal de la filosofía y cultura penal, de los sistemas penitenciarios y de los sistemas jurídicos de los diversos países europeos en dicho periodo, especialmente de España. Por otra parte, también enseña a leer e interpretar textos históricos de valor sociológico y jurídico, en el ámbito de las ciencias criminológicas.

- Enlace a la Asignatura.
- Enlace al equipo docente,
- Enlace al horario de atención al alumno.

HORARIO DE TUTORÍAS EN EL CENTRO Y HORA DE GUARDIA.

El horario de la tutoría se desarrolla los miércoles de 17.35 a 18.25 horas en el aula número 3. La hora de guardia es de 18,25 a 19.15 horas en la sala de tutores.

2.- ¿ES NECESARIO UTILIZAR EL LIBRO? ¿PUEDO ESTUDIAR CON APUNTES DE INTERNET?

El eje sobre el que pivota el desarrollo de la asignatura es el manual «Historia del Delito y del Castigo en la edad contemporánea». Siendo así, es absolutamente fundamental usar el manual ya que el desarrollo de las tutorías está íntimamente relacionado y vinculado con el desarrollo de los contenidos del manual de referencia. La implementación de otros contenidos de apoyo al manual «historia del delito y del castigo en la edad contemporánea» puede resultar interesante, pero sin olvidar nunca que en último término es el manual el que nos servirá para adquirir los conocimientos necesarios para poder superar el examen final.

- Enlace a la bibliografía básica.
- Enlace a la bibliografía complementaria.

3.- ¿HAY QUE IR A CLASE? ¿CÓMO Y CUANDO SON LAS TUTORIAS?

Este tutor desde el primer contacto que tuvo el honor de tener con mis alumnos/as recomendé expresamente la participación de estos de forma presencial en las tutorías indicadas en el calendario escolar. La presencialidad permite un fomento del feed-back entre alumnos y tutor y la rápida resolución de cualquier duda que pudiera plantearse en el desarrollo de los diferentes contenidos del programa. A mayor abundamiento el lenguaje técnico que utiliza el manual hace más necesario que el vocabulario y términos jurídicos utilizados sean explicados lo más rápidamente posible para así poder avanzar de una forma segura por el desarrollo del temario.

4.- ¿ES IMPORTANTE/ÚTIL LO QUE PONEN EN ALF?

Es importante la utilización de ALF como herramienta a través de la cual el equipo docente se comunica con los alumnos/as, que además no sólo permite el contacto entre alumno y profesor sino también el contacto de todos los alumnos/as que están matriculados en la misma asignatura, afianzando los lazos internos entre ellos y la resolución de dudas que puedan surgir.

5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

-
- Enlace al sistema de evaluación.

CONSEJOS DEL TUTOR SOBRE LAS PEC's, LOS EXÁMENES Y LA RELACIÓN ENTRE ELLOS.

Siendo la PRUEBA DE EVALUACION CONTINUA (PEC) una prueba de evaluación de conocimientos adquiridos, que permite testar en última instancia la adquisición de conocimientos, la interrelación entre la PEC y el examen final es clara y palpable. En cualquier caso, siendo la PEC una prueba en esta asignatura de carácter voluntario, tanto aquellos que decidan hacerlo como aquellos que no, el objetivo final de todos los alumnos/as es aprobar el examen final y para ello deben combinar de forma eficaz los conocimientos teóricos adquiridos, con la realización continua de test sobre cada uno de los temas desarrollados que les permita adquirir las habilidades necesarias para el momento del examen final.

- Enlace a la guía oficial de la asignatura.

6.- RECOMENDACIÓN DEL PROFESOR-TUTOR AL ALUMNO.

Es difícil en tan poco espacio el poder establecer unas pautas o recomendaciones que puedan servir con carácter general a cada alumno/a, ya que es obvio que cada uno afronta el desarrollo de la asignatura de forma diferente. Siendo así, en cualquier caso y teniendo presente el carácter eminentemente teórico de la asignatura «historia del delito y del castigo en la edad contemporánea», es necesario que ningún alumno avance en la materia sin la CONSOLIDACION Y ENTENDIMIENTO DE CONCEPTOS TEÓRICOS DE NATURALEZA JURÍDICA que complicarían sobremanera el entendimiento del resto de temas que componen la asignatura. A ello entiendo que habría que añadir, la realización de test de cada una de las materias ya desarrolladas para afianzar conocimientos y adquirir habilidades para la realización del examen final. Por último, recomiendo la lectura atenta de cada tema antes del inicio de la tutoría a desarrollar porque ello permite un desarrollo más ágil y eficaz de la misma y permite avanzar e implementar conocimientos de una forma mucho más rápida.

7.- DESARROLLO TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS/ACTIVIDADES.
